

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 15 quince de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Gto., tiene verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-002/2024 para la "Adquisición de diversos bienes para la Dirección General de Desarrollo Social y Humano," de conformidad y en apego con lo establecido en los artículos 67 y 68 de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 65, 66 y 67 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, estando presentes:

Nombre	Cargo
Saúl Cruz Canuto	Suplente del Presidente del Comité
Iván Alberto García Irazaba	Suplente del Secretario Técnico
Irma Mandujano García	Vocal.
Enrique Lira Licon	Suplente Marco Antonio Campos Briones
Patricia Preciado Puga	Vocal
Roberto Itzama Hernández Rangel	Suplente de Liliana Alejandra Preciado Zarate
Celia Carolina Valadez Beltrán	Vocal
Estefanía Porras Barajas	Vocal
Jerónimo Ordaz Luna	Director de Adquisiciones y Servicios Generales
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	Suplente del Titular de la Contraloría Municipal
María del Carmen Cabrera Cabrera	Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos

I.- Lista de asistencia

El suplente del secretario técnico del Comité, hace uso de la voz y procede a manifestar que existe quórum legal para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-002/2024 para la "Adquisición de diversos bienes para la Dirección General de Desarrollo Social y Humano"-----

II.- Junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-002/2024 para la "Adquisición de diversos bienes para la Dirección General de Desarrollo Social y Humano"

Conforme a lo señalado en el numeral 2.1 de las bases, únicamente serán consideradas las preguntas realizadas por los licitantes que remitieron sus cuestionamientos en tiempo y forma y que hayan adquirido bases del presente procedimiento de contratación. -----

ANTECEDENTES

Primero. – De acuerdo con el calendario de eventos de las bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-002/2024", el día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se publicó la convocatoria del procedimiento antes mencionado en el periódico am express Guanajuato y en la página electrónica del municipio de Guanajuato en el siguiente link: <https://www.guanajuatocapital.gob.mx/>.

Segundo. - De acuerdo con las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, la venta de bases se realizó el día 11 once de marzo del año en curso en horario de 9:00 a 15:00 horas, registrándose la adquisición de 06 seis bases por parte de los siguientes licitantes:

1. KFC Ferreteros Mayoristas S.A. de C.V.
2. Ferre Aceros de Doblado S.A. de C.V.
3. Joflosa Distribuciones S.A. de C.V.
4. Semmajo S.C. de R.L. de C.V.
5. Juan Luis Martínez Rojas.
6. Roberto Quintero del Ángel.

HECHOS

Único. – De acuerdo con el numeral 2.1 de las bases la fecha límite para la recepción de preguntas fue hasta las 12:00 doce horas del día 13 trece de marzo del año en curso, recibándose 03 tres escritos por parte de los siguientes licitantes:

Nombre	Correo electrónico	Fecha y hora de recepción de las preguntas
Semmajo S.C. de R.L. de C.V.	Semillasmajo2016@gmail.com	13 de marzo a las 10:17 horas.



Joflosa Distribuciones S.A. de C.V.	Joflosa_ira@hotmail.com	13 de marzo a las 11:30 horas.
Ferre Aceros de Doblado S.A. de C.V.	Ferreaceros09@hotmail.com	13 de marzo a las 10:17 horas.

Se les informa a los licitantes que las preguntas se recibieron a través de los correos electrónicos martha.alvarez@guanajuatocapital.gob.mx y hvillegas@guanajuatocapital.gob.mx.

PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS LICITANTES

Se da lectura a las preguntas de los licitantes, que adquirieron bases y remitieron sus cuestionamientos en tiempo y forma conforme a lo establecido en el numeral 2.1 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

Licitante: Semmajó S.C. de R.L. de C.V.

Preguntas de carácter legal y administrativo

Pregunta 1.- Por medio de la presente solicitamos el 50% del total de lo cotizado para el cubrimiento de necesidades y de acuerdo al cumplimiento del contrato.

Respuesta 1.- Podrá considerar lo plasmado en la respuesta número 2 del licitante Joflosa Distribuciones S.A. de C.V.

Licitante: Joflosa Distribuciones S.A. de C.V.

Preguntas de carácter legal y administrativo

Pregunta 1.- numeral 9.1 puesto que la notificación del fallo es el 21 de marzo, y la fecha límite de los bienes es el 15 de abril, solicitamos que el día de la adjudicación se entregue al proveedor adjudicado el calendario detallado con los lugares de entrega.

Respuesta 1.- La convocante aclara que el calendario detallado de distribución le será entregado al proveedor adjudicado el día de la notificación del fallo del presente proceso de licitación.

Pregunta 2.- numeral 10.2. Debido a la naturaleza de los bienes y los precios cambiantes de algunas partidas solicitamos al comité sea autorizado un anticipo del 50% del total de la adjudicación, para así asegurar los abastos y tiempo de entrega. ¿Se acepta la solicitud?

Respuesta 1.- La convocante aclara que en la presente licitación al proveedor adjudicado se le otorgará un anticipo del 50% del monto total adjudicado, el cual deberá garantizarse mediante fianza expedida por una compañía afianzadora debidamente acreditada a favor de la Tesorería Municipal de Guanajuato, por la totalidad del monto del anticipo.

Licitante: Ferre Aceros de Doblado S.A. de C.V.

Preguntas de carácter legal y administrativo

Pregunta 1.- Se puede otorgar el 50% de anticipo, en caso de ser adjudicado?

Respuesta 1.- La convocante aclara que en la presente licitación al proveedor adjudicado se le otorgará un anticipo del 50% del monto total adjudicado, el cual deberá garantizarse mediante fianza expedida por una compañía afianzadora debidamente acreditada a favor de la Tesorería Municipal de Guanajuato, por la totalidad del monto del anticipo.

NOTIFICACIONES

- a) Se les informa a los licitantes que esta es la única Junta de Aclaraciones relativa a esta licitación. -----
- b) Se les comunica a los licitantes que se les entregará una copia de la presente acta, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firman en el presente documento las personas que intervinieron en la reunión. Así mismo se les informa que este documento estará disponible a través de la página del Municipio <http://www.guanajuatocapital.gob.mx> y en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de esta convocante, lo anterior con motivo de hacer constar la publicidad de la junta de aclaraciones en apego al Artículo 69 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el municipio de Guanajuato. -----
- c) Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 19 diecinueve de marzo de 2024, a las 12:00 doce horas en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Gto; de conformidad con lo

establecido en los artículos 69 y 70 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 72 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato. -----

- d) Se informa que la falta de alguna firma de los que intervienen en el presente acto no invalida el contenido de la misma, esto de conformidad en lo establecido en el último párrafo del artículo 65 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato. -----

III. Cierre del acto

Leída y aceptada la presente se da por terminada a las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 15 quince de marzo de 2024, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Por parte del Comité:

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma
Saúl Cruz Canuto Suplente del Presidente del Comité	
Iván Alberto García Irazaba , suplente del Secretario Técnico	
Irma Mandujano García , Vocal.	
Patricia Preciado Puga , Vocal.	
Enrique Lira Licon Suplente Marco Antonio Campos Briones, Vocal.	
Roberto Itzama Hernández Rangel Suplente de Liliana Alejandra Preciado Zarate, Vocal.	
Celia Carolina Valadez Beltrán , Vocal.	
Estefanía Porras Barajas Vocal	
Jerónimo Ordaz Luna Director de Adquisiciones y Servicios Generales	
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar Suplente del Titular de la Contraloría Municipal	
María del Carmen Cabrera Cabrera Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos	



Por los licitantes:

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma

Las presentes firmas forman parte integral del acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAySG-002/2024 para la "Adquisición de diversos bienes para la Dirección General de Desarrollo Social Humano" del día 15 quince de marzo del 2024.

